Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	15	Noviembre	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Junio	2024	al	30	Junio	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-906-2024**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**GILBERTO QUINTERO TAMAYO**	C.C. o NIT	83.055.271
Dirección	DG 24 # 36-129	Ciudad	FUSAGASUGA
Celular	318 5874564	Dirección de correo electrónico	gilbertoquinterotamayo@gmail.com
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 550488447991008	Banco: banco davivienda
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	1	Enero	2024

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	5	y	0	Fecha de terminación	31	Mayo	2024

Valor total del contrato	**$ 36.351.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.193.000,00**
Lugar de ejecución	FUSAGASUGA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	10723	Registro Presupuestal	874923
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	ARIEL VELASQUEZ CONTRERAS	C.C. o NIT	80.062.141
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	arvelasquez@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☐ N/A ☐	Fecha de expedición	8	Mayo	2024	Fecha de aprobación	17	Mayo	2024

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza 14-46-101116437

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	15	Febrero	2023	Hasta	30	Abril	2024	$ 5.712.300,00
Calidad del servicio	Desde	15	Febrero	2023	Hasta	31	Diciembre	2025	$ 11.424.600,00
Cumplimiento	Desde	15	Febrero	2023	Hasta	30	Septiembre	2024	$ 8.308.800,00
Calidad del servicio	Desde	15	Febrero	2023	Hasta	31	Mayo	2026	$ 16.617.600,00
Cumplimiento	Desde	8	Mayo	2024	Hasta	30	Abril	2025	$ 3.635.100,00

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
	☑	☐

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta			
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N/A
	☐	☐

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
	☐	☑

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑ N/A ☐	31	Diciembre	2024

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **GILBERTO QUINTERO TAMAYO** con número de C.C. o NIT **83.055.271** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Junio

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 259.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	PENSIONADO
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.900,00
Total de aportes pagados	**$ 270.600,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **EDWIN ARIEL VELASQUEZ CONTRERAS** con número de C.C. o NIT **80.062.141** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **GILBERTO QUINTERO TAMAYO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Enero	30	$ 5.193.000,00
	2º. Pago	Febrero	30	$ 5.193.000,00
	3º. Pago	Marzo	30	$ 5.193.000,00
	4º. Pago	Abril	30	$ 5.193.000,00
	5º. Pago	Mayo	30	$ 5.193.000,00
	6º. Pago	Junio	30	$ 5.193.000,00
	7º. Pago	Julio	30	
	8º. Pago	Agosto	30	
	9º. Pago	Septiembre	30	
	10º. Pago	Octubre	30	
	11º. Pago	Noviembre	30	
	12º. Pago	Diciembre	30	
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 25.965.000,00**
	Saldo			**$ 0,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-906-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Durante el mes de **JUNIO DE 2024** cumplí la prestación personal del servicio demanera autónoma e ininterrumpida a todos los usuarios del servicio público de defensoría.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Participé en las audiencias de conocimiento ante los Jueces Penales del Circuito en representación judicial de las personas que requirieron los servicios de un defensor público designado por la Defensoría del Pueblo para el Circuito de FUSAGASUGA. **SE PROGRAMARON 13 AUDIENCIAS. DE LAS CUALES SE REALIZARON 8 Y SE REPROGRAMARON 5. 4 APLAZADAS POR FISCALIA Y UNA POR DEFENSA ATENDIENDO A UNA MISIÓN DE TRABAJO.SE REALIZARON TRES ASESORIAS A DETNIDOS EN LA CARCEL DE FUSAGASUGÁ. MAS UNA MISIÓN DE TRABAJO DE GONZALZ CANCHON. EN STE MES SE SUSTITUYERON 36 PROCESOS A LA ISMA UNIDAD POR ORDEN DEL SR. COORDINADOR. QUEDA UN SOLO PROCESO DE LEY 906 DE 2004 PARA ATENDERLO COMO ACTIVO. LUIS ALBERTO PALACIOS. ACCESO CARCNAL VIOLENTO ESTA PARA SENTENCIA.**
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Ejecuté obligaciones favorables a los usuarios
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asistí con puntualidad a todas y cada una de las audiencias programadas por los despachos judiciales. Osea, no me excusé de asistir a alguna audiencia. SALVO UNA AUDIENCIA REPROGRAMADA POR MISIÓN DE TRABAJO.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones

Número de contrato	CD-DP-906-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Presenté estratégias juridicas de conformidad con la normas vigentes y de acuerdo a cada caso.		
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Durante este mes, logré comunicarme con los usuarios del servicio defensoría pública para la atención de sus casos.		
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Asistí con puntualidad a todas y cada una de las audiencias programadas por los despachos judiciales. En este mes NO asistí a A BARRA, tuve contacto academíco con mi grupo de whtasApp, colpenalistas de colombia y grupo de barra académica del conferencista dr. Gomez Quintero Alfredo, exmagistrado. Igual, el grupo de defensores de Fusagasugá.		
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Acudo permanentemente a las consultas juridicas y demás planteamientos que se debaten en el whatsApp de mi grupo de defensores públicos de Fusagasugá y del Colegio nacional de abogados litigantes donde me encuentro afiliado, y se suministra al diario jurisprudencia reciente muy valiosa y se tratan temas de importancia en el litigio.		
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Cumplo con las directrices impartidas y actúo dentro del marco legal de la Defensoria.		
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Asesorando jurídicamente al usuario. Explicandole lo concerniente a las audiencias, en qué consisten etc.		

Número de contrato	CD-DP-906-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Interpongo los recursos de ley cuando hay lugar a ello, o me abstengo cuando la decisión es favorabe al usuario.		
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana	Cumplo con las directrices impartidas asistiendo a todas la audiencias a las que se me cita		
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	Actúo de conformidad.		
14	Guardar reserva en los casos de ley	Guardo la reserva de ley		
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	De ser necesario se actuará de conformidad.		
16	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Actuaré de conformidad		

OBSERVACIONES

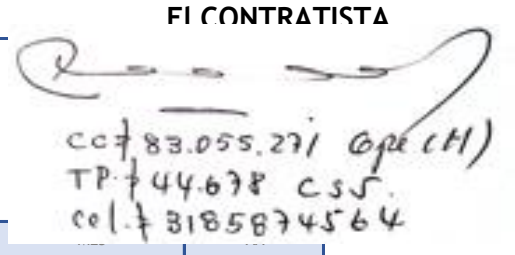
FIRMAS

Número de contrato	CD-DP-906-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

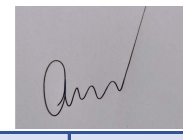
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
30	Junio	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
15	Noviembre	2024